



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 Oficina de Deportes

PROGRAMA RECREACION

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "CAPACITACION DEPORTIVA 2013"

OBJETIVO GENERAL Promover y fomentar la práctica del Basquetbol, futbol, y otros deportes en los niños y jóvenes de la comuna, a través de clínicas de deportivas, charlas y partidos de exhibición..

FECHA DE REALIZACIÓN 01 de Octubre a 31 de Diciembre 2013

DETALLE DE GASTOS:	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Honorarios	\$700.000	2104004
	Alimentación	\$150.000	2201
	Premios	\$100.000	2401008
	Total	\$950.000	



Vº Bº

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)



ROLANDO FIGUEROA ESPINOZA
 DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 285 Imputación Presupuestaria _____

DECRETO N° 1972.1 CHIGUAYANTE, 10 OCT 2013 /

Vistos: Lo dispuesto en la Ley N°20641, de fecha 22 de diciembre de 2012, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; el decreto Alcaldicio 2541, de fecha 28 diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto municipal del año 2013; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de recreación, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARRERA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

JRV/JWB/RFE/BPV/CTL/U. A./ctl

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- Oficina de deportes

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... 10 OCT 2013... HORA 13:10
 PROCEDENCIA... D. de CO
 FIRMA... VSU f... 2